



**SELLO QVARTO, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y TREINTA  
Y DOS.**

Quintana Roo 31 de  
octubre de 1832 —

En la villa de Quintana Roo a treinta y uno de octubre de  
1832. Yo el Sr. Don Juan de Dios de la Cruz, Jefe de  
la Real Audiencia de México, en virtud de un Real Cédula  
de V. M. de 18 de febrero de 1832, en virtud de la cual  
se le ha nombrado para el cargo de Jefe de la Real Audiencia  
de Quintana Roo, al Sr. Don Juan de Dios de la Cruz,  
por haber sido Jefe de la Real Audiencia de Quintana Roo  
durante el tiempo que duró el gobierno de V. M. en el  
Estado de Quintana Roo. En virtud de lo cual, he  
mandado que se le entregue el cargo de Jefe de la Real  
Audiencia de Quintana Roo, a partir de esta fecha.  
Dado en la Real Audiencia de México, a treinta y uno de octubre  
de 1832. Yo el Sr. Don Juan de Dios de la Cruz, Jefe de  
la Real Audiencia de México.

Yo el Sr. Don Juan de Dios de la Cruz, Jefe de la Real Audiencia  
de México, en virtud de un Real Cédula de V. M. de 18 de febrero  
de 1832, en virtud de la cual se le ha nombrado para el cargo de  
Jefe de la Real Audiencia de Quintana Roo, al Sr. Don Juan de Dios  
de la Cruz, por haber sido Jefe de la Real Audiencia de Quintana Roo  
durante el tiempo que duró el gobierno de V. M. en el Estado de  
Quintana Roo. En virtud de lo cual, he mandado que se le entregue  
el cargo de Jefe de la Real Audiencia de Quintana Roo, a partir de  
esta fecha. Dado en la Real Audiencia de México, a treinta y uno de  
octubre de 1832. Yo el Sr. Don Juan de Dios de la Cruz, Jefe de la  
Real Audiencia de México.

